

CONVOCATORIA

CICLO DEL EMPRENDEDOR 2024

POSTULA

HASTA EL 5 DE ABRIL



BASES DE CONVOCATORIA CICLO DEL EMPRENDEDOR 2024

1) Introducción:

El programa Ciclo del Emprendedor, perteneciente a la Incubadora Gen-E, parte de la Dirección de Innovación de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, abre su proceso de convocatoria para todas y todos los emprendedores de la Región de Valparaíso que deseen mejorar la gestión de sus emprendimientos, hacerlos crecer y aumentar sus redes de colaboración en el ecosistema de emprendimiento.

2) Descripción del programa:

El Ciclo del Emprendedor es un programa de incubación gratuito para microemprendedores y microemprendedoras de la región de Valparaíso, el cual busca contribuir a la sostenibilidad de los emprendimientos mediante la innovación, creatividad, gestión de negocios y el desarrollo de capacidades emprendedoras. Todo lo anterior se logra a través de capacitación, asesorías, trabajo con unidades académicas de la PUCV y vinculación con instituciones del ecosistema regional.

3) Requisitos para la postulación:

Para postular al programa la persona debe cumplir con los siguientes requisitos:

Respecto al emprendedor o emprendedora debe:

- Ser mayor de edad.
- Pertenecer a la Región de Valparaíso.
- Contar con disposición al cambio, motivación, proyecciones de crecimiento y compromiso con su proceso de aprendizaje.
- Ser una persona empática que está dispuesta a colaborar con otros y otras emprendedoras y tiene intenciones de aportar positivamente a su entorno y comunidad.
- Tener disponibilidad de al menos 4 horas a la semana para actividades y talleres, incluyendo 2 o 3 actividades presenciales al mes.

Respecto al negocio debe:

- Ser un emprendimiento que se encuentra en la categoría de microemprendimiento (ventas no mayores a 2400 UF anuales, es decir, vender mensualmente máximo \$7.381.000 aproximadamente), desarrollando esta actividad de manera formal o informal.
- Tener un microemprendimiento activo con un mínimo de 6 meses de venta y un máximo de 24 meses.
- Ser una persona natural o jurídica.
- Ser idealmente la principal fuente de ingresos.

CONVOCATORIA

CICLO DEL EMPRENDEDOR 2024

POSTULA

HASTA EL 5 DE ABRIL



- Contar con elementos de sostenibilidad ambiental y/o social o al menos tener intenciones de incorporarlos en el corto plazo. (Tener una orientación a la sostenibilidad económica, social* y ambientalmente*¹.)

4) Etapas de la convocatoria:

La convocatoria del programa se iniciará en marzo del 2024, siguiendo el siguiente cronograma:



5) Postulación

La postulación podrá realizarse desde el **25 de marzo hasta el 5 de abril a las 23.59 hrs** a través del [Formulario de Postulación](#) en el que solicitará datos del emprendedor(a), del emprendimiento y proyecciones y motivaciones del postulante.

¹ *Requisito deseable, pero no excluyente.

CONVOCATORIA

CICLO DEL EMPRENDEDOR
2024

POSTULA

HASTA EL 5 DE ABRIL



6) Preselección y selección:

6.1) Preselección :

Se realizará la preselección de las personas con notificación en su correo electrónico, de las cuales se priorizará aquellas que obtengan las calificaciones más altas en atención a los siguientes criterios:

Indicador	Descripción	Ponderación
Ventas mensuales declaradas	Ventas mensuales en \$ promedio de los últimos 3 meses que declara el emprendedor o emprendedora en el formulario de postulación (estas ventas pueden ser informales o formales)	20%
Rubro	Se contemplarán los rubros de artesanía (hecho a mano), textil, alimentos, productos de belleza o bienestar, servicios, comercio u otro.	10%
Antigüedad desde la primera venta	Meses que declara el emprendedor o emprendedora que tiene desde su primera venta en el emprendimiento.	10%
Sostenibilidad	Incorporación o tener intenciones de incorporar en el corto plazo elementos de sostenibilidad (social y ambiental) en el emprendimiento, ya sea en el modelo de negocios o en los procesos.	20%
Disponibilidad de tiempo	Tiempo libre semanal que tiene el emprendedor o emprendedora para la dedicación del programa.	20%
Conexión a internet propia	El emprendedor o emprendedora cuenta con conexión propia a internet.	10%
Herramientas digitales	Herramientas propias con las que cuenta el emprendedor o emprendedora para uso y conexión a internet.	10%

CONVOCATORIA

CICLO DEL EMPRENDEDOR
 2024

POSTULA

HASTA EL 5 DE ABRIL



6.2) Selección:

Cada persona preseleccionada tendrá que participar en una entrevista online en las cuales se priorizará aquellas que obtengan las calificaciones más altas en atención a los siguientes criterios:

Indicador	Descripción	Ponderación
Funcionamiento del emprendimiento	Nivel de actividad del emprendimiento en aspectos operativos y de comercialización, además de horas de dedicación que le da el emprendedor o emprendedora al respectivo negocio.	20%
Proyecciones del negocio	Proyecciones de crecimiento que tiene el emprendedor o emprendedora respecto a su negocio.	20%
Visión emprendedora y disposición al cambio.	Capacidad que tiene el emprendedor o emprendedora para visualizar su negocio en el futuro y contar con disposición al cambio y adaptabilidad.	15%
Empatía, compromiso social y colaboración	Capacidad de abordar situaciones con empatía, compromiso social y colaboración que se percibe del emprendedor o emprendedora.	10%
Motivación y necesidad de apoyo en gestión del emprendimiento.	Manifestación y evidencia de la motivación y necesidad que tiene el emprendedor o emprendedora de recibir apoyo en gestión para su negocio.	10%
Sostenibilidad del emprendimiento	Potencial de sostenibilidad que tiene el emprendimiento (social, económica y ambiental)	15%
Disponibilidad de tiempo y compromiso	Evidencia del compromiso y disponibilidad de horas que tiene el emprendedor o emprendedora para la dedicación del programa durante los 6 meses de duración.	10%

Si la persona preseleccionada no asiste a la entrevista acordada será causal de deserción automática del proceso de postulación. Sin perjuicio de que pueda haber excepciones de fuerza mayor.

CONVOCATORIA

CICLO DEL EMPRENDEDOR 2024

POSTULA

HASTA EL 5 DE ABRIL



6.3) Resultados finales

Los resultados finales serán notificados en el correo electrónico de los preseleccionados, indicando el resultado de su proceso de postulación; “seleccionado(a)” o “no seleccionado(a)”. La **fecha límite para esta notificación será el día viernes 26 de abril.**

7) Cronograma del programa y contenidos

7.1) Cronograma del programa



El programa tiene un período de incubación que dura aproximadamente 6 meses distribuidos en 2 etapas. El programa contempla módulos formativos online, talleres online y presenciales, asesorías personalizadas y presentaciones de pitch al cierre de cada etapa.

CONVOCATORIA

CICLO DEL EMPRENDEDOR 2024

POSTULA

HASTA EL 5 DE ABRIL



7.2) Contenidos del programa.

Los contenidos del programa serán entregados a través de 6 módulos, en donde se contemplan cápsulas, talleres online, talleres presenciales y asesorías online personalizadas.

CONTENIDOS CICLO DEL EMPRENDEDOR 2024					
Etapa 1: Alineación estratégica.	Módulo 1: Problemática -Problemática. -ODS. -Análisis de la competencia. -Herramientas de validación.	Módulo 2: Estrategia -Definición del cliente. -Propuesta de valor. -Propósito, Misión y Visión, Foda.	Módulo 3: Marketing -Marketing Mix. -Mix de comunicaciones de marketing. y Técnicas de venta. -Marketing Transaccional y Relacional. -Viaje del cliente. -Plan de marketing.	Módulo 4: Marca y Comunicaciones -Diseño de Marca. -Comunicación estratégica. -Contenido de valor para Redes Sociales.	Presentación Pitch Inicial
	Talleres online y presenciales + asesorías personalizadas online				
Etapa 2: Organización y crecimiento empresarial.	Módulo 5: Finanzas y Planificación -Aspectos Financieros -Flujo de Caja -Estado de Resultados -Precio de venta -Hoja de Ruta -Indicadores -Aspectos legales del negocio		Módulo 6: Ventas y Fidelización -Comunicaciones y ventas digitales -Embudo de ventas -Fidelización de clientes		Presentación Pitch Avanzado
	Talleres online y presenciales + asesorías personalizadas				

CONVOCATORIA

**CICLO DEL EMPRENDEDOR
2024**

POSTULA

HASTA EL 5 DE ABRIL

**7.3) Metodología.**

El programa en sus 2 etapas tiene una duración total de 6 meses y 51 horas de dedicación.

Los módulos se desarrollarán principalmente en modalidad online, a través de cápsulas alojadas en una plataforma virtual y en talleres con frecuencia semanal por Zoom.

Además, en cada módulo se realizarán talleres especializados u otras actividades complementarias en modalidad presencial u online. Las actividades presenciales tendrán una frecuencia estimada de 2 a 3 actividades mensuales a realizarse en las distintas dependencias de la universidad.

Por último, cada módulo contempla la participación de 1 asesoría online personalizada con cada emprendedor. En conclusión el programa **involucra 4 horas semanales de participación durante los 6 meses, contemplando la asistencia de una actividad semanal (online o presencial) y la revisión de cápsulas online.**

8) Confidencialidad.

La Dirección de Innovación de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso se compromete a mantener en secreto y no divulgar la información confidencial a la que se tenga acceso en virtud de la presente convocatoria. Tendrá carácter confidencial cualquier información y/o documentación secreta o de no público conocimiento, revelada verbalmente o por escrito, mediante soporte informático y/o por cualquier otro medio, transmitida por los emprendedores a la Incubadora Gen-E, en el marco de las actividades desarrolladas, así como el *know-how* y cualquier análisis, compilación, pronóstico, estudio y/u otra información y/o documentación que se confeccione. Será considerada especialmente como Información Confidencial aquella que sea suministrada por medio de los formularios de postulación en el marco de la presente convocatoria.

9) Difusión

En el marco del programa de apoyo de la Dirección de Innovación, ésta podrá difundir libremente y sin limitaciones, haciendo referencia a la autoría cuando corresponda, toda aquella información no confidencial acerca de los emprendimientos participantes.

10) Consideraciones finales

El equipo del programa Ciclo del Emprendedor podrá modificar las bases durante el proceso de convocatoria, lo que será notificado a quienes hayan postulado hasta ese momento y anunciado en los canales de difusión pertinentes.

Las personas que queden seleccionadas deberán respetar y dar cumplimiento a los principios y valores propios de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, los cuales se comunicarán al inicio del programa.

VICERRECTORÍA DE
INVESTIGACIÓN, CREACIÓN
E INNOVACIÓN



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO

CONVOCATORIA

CICLO DEL EMPRENDEDOR 2024

POSTULA

HASTA EL 5 DE ABRIL



11) Consultas.

Para todo tipo de consultas de la convocatoria puedes revisar el documento de [“Preguntas Frecuentes”](#) o si es necesario, escribir al correo electrónico gen-e@pucv.cl.